ACTA DE INICIO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 10-2026

En la fecha 27 de julio del año 2026, se reunieron los señores ARNOLD DIAZ MORALES en su condición de ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos (FSE) de la Institución Educativa Isabel María Cuesta González y el señor ALEJANDRO ALCAZ GUTIERREZ quien actúa en representación de GEA ENERGY INC SAS, con el fin de suscribir el acta de inicio para la ejecución de la oferta aceptada bajo la tipología de aceptación de oferta, con las siguientes especificaciones:

ACEPTANTE DE LA OFERTA: I.E ISABEL M CUESTA G NIT: 825.002.161-1

OFERENTE CONTRATISTA: GEA ENERGY INC SAS NIT: 901.542.451-2

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION NUEVOS PUNTOS EN LOS SISTEMAS DE VIDEO GRABACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCT) EN LAS TRES SEDES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES EN LAS TRES SEDES.

VALOR: DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($10.198.300) M/L, INCLUIDO EL IVA.

PLAZO: DIEZ (10) DIAS.

FORMA DE PAGO: La Institución Educativa Isabel María Cuesta González, cancelará al contratista el valor total de la oferta aceptada, previa presentación de la factura o cuenta de cobro y la certificación del cumplimiento de las obligaciones que haga el interventor a la Institución Educativa, con los documentos legales.

FECHA DE INICIO: JULIO 27 DEL AÑO 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 11 DEL AÑO 2026

GARANTÍAS: El aceptante de la oferta No se exigirá la póliza de garantía al oferente-contratista, teniendo en cuenta que no existe riesgo para la ejecución de la oferta que haya sido aceptada y a la forma de pago pactada por las partes que es contra-entrega, es decir, el pago se realizará una vez el proveedor entregue a entera satisfacción los bienes o servicios; sin embargo, el proveedor del bien o servicio deberá otorgar la garantía legal de calidad comercial conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y lo establecido la ley Nro. 1480 del año 2011 "Estatuto del Consumidor".

Para constancia se suscribe en la ciudad de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2026.

ARNOLD DIAZ MORALES
C.C Nº 84.090.149 Riohacha
Rector- Ordenador del gasto
ACEPTANTE DE LA OFERTA

ALEJANDRO ALCAZ GUTIERREZ
C.C Nº 1.148.149.922 de Riohacha
Representante Legal
GEA ENERGY INC SAS
OFERENTE-CONTRATISTA